



Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 21 de diciembre de 2023			
HORA:	De 09:19 a 10:59 horas			
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft teams			
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses – Profesional grupo			
	Evaluación de Proyectos VASB-MVCT.			
	María Isabel Avellaneda Franco – Ingeniera Civil y			
	Ambiental Msc. Recursos hídricos Grupo de proyectos			
	esquemas diferenciales y comunitarios.			
	Diana Maya - Representante legal, presidenta de la			
	asociación de vivienda de La Esmeralda.			
	Fabián Hernández - Tesorero de la asociación de vivienda de			
	La Esmeralda.			
	Fabián Benavídez - Vicepresidente de la asociación de			
	vivienda de La Esmeralda.			
	María Isabel Ponce – Socia de la asociación de viviendas de			
	La Esmeralda.			
	Germán Ponce Córdoba – Socio fundador de la asociación de			
	viviendas de La Esmeralda.			
	Miguel Angel Narváez – Diseñador perteneciente a la			
	consultoría del proyecto.			
INVITADOS:	N/A			

ORDEN DEL DIA:

- 1. Contextualización.
- 2. Socialización de observaciones para el proyecto.
- 3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto de inversión: "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SEPARADO URBANIZACION LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE TUQUERRES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida a los asistentes quiénes hacen parte de la asociación de viviendas de La Esmeralda y de la consultoría responsable de los estudios y diseños, no es posible contar con el municipio, se extendió la invitación, pero no fue posible obtener respuesta. Se menciona la pertinencia de esta mesa de trabajo porque no se presenta la totalidad de los requerimientos para el proyecto, y estos deben ser ajustados en el menor tiempo posible. Teniendo en cuenta en todo momento la resolución 0661 de 2019 guía para la radicación de proyectos ante este Ministerio así como la normatividad vigente que compone y complementa el RAS, se recomienda cumplir con toda la documentación respectiva. En mesa de trabajo se mencionan los documentos faltantes del proyecto en el siguiente orden:

Documentos Generales

- 1. Carta de presentación.
- 2. Presentar ficha MGA y EBI.

Documentos Legales

- 3. Certificado afectación a bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico.
- 4. Certificado afectación a comunidades indígenas o grupos étnicos.

Documentos Institucionales

- 5. Copia informe de supervisión si existen contratos con operador(es) especializado(s).
- 6. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos (en formato vigente).
- Certificado donde se mencione la Gestión y Compromisos de proyectos en ejecución o en evaluación.

Documentos Técnicos

- 7. Formato Resumen del proyecto (en formato vigente).
- 8. Ajustar proyección de población y de caudales.
- 9. Análisis de alternativas.
- 10.Plano esquema del proyecto.
- 11.Complementar estudio topográfico con archivos trabajados para los productos de este.
- 12. Falta firma de interventoría en plano topográfico.
- 13. Complementar estudio hidrológico con archivos trabajados para los productos de este.





FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- 14.Incluir la matrícula profesional del profesional que presenta el estudio de suelos y geotecnia.
- 15. Memoria de diseño hidráulico, adjuntando modelación hidráulica.
- 16.Se recomienda presentar nuevamente planos de diseño hidráulico en formato PDF porque no es posible corroborar la información de los planos presentados en este formato.
- 17. Completar memorias de diseño estructural para algunas estructuras faltantes.
- 18. Planos de diseño estructural en formato PDF volver a presentar para que puedan ser verificados.
- 19. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto.
- 20. Memorias de diseño eléctrico.
- 21. Planos de diseño eléctrico.
- 22. Certificación de disponibilidad del servicio para el proyecto, por parte del prestador del mismo.
- 23. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera.
- 24. Memorias de diseño arquitectónico.
- 25.Se recomienda presentar planos de diseño arquitectónico de manera independiente y detallando los elementos utilizados para el diseño.
- 26. Especificaciones técnicas de construcción.
- 27. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto.
- 28. Informe de revisión y aprobación del proyecto por la interventoría.
- 29. Cronograma de ejecución.

Documentos Financieros

- 30.Se recomienda ajustar el presupuesto presentado ya que no contaría con la vigencia en los precios y valores presentados.
- 31. Plan financiero del Proyecto (se indica es posible presentar un borrador)

Documentos Ambientales

32. Intervención de cauces.

Documentos Prediales

33. Copia del PSMV aprobado por la autoridad ambiental competente.





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

3. Conclusiones

La asociación de viviendas de La Esmeralda, situado en el municipio de Túquerres, Nariño, agradece las observaciones realizadas al proyecto y se compromete a realizar las subsanaciones pertinentes, con varias fechas límite establecidas, se acuerda una primera entrega antes de finalizar el año en vigencia, una segunda entrega (documentación técnica) a mediados del mes de enero de 2024 y una tercera entrega (de solicitudes de permisos ambientales y de ajuste a certificaciones por parte del municipio) finalizando 2024. Por parte de Andrés, este se compromete a enviar mediante correo electrónico los formatos vigentes del MVCT y el listado de observaciones mencionadas en mesa de trabajo.

COMPROMISOS (Si aplica)

	Compromiso	Responsable	Fecha límite de
No.			cumplimiento
	Enviar listado de	Andrés Felipe González	Martes 21
1	observaciones y	Meneses, profesional grupo	diciembre de
	formatos MVCT.	Evaluación de Proyectos	2023
		VASB-MVCT.	
2	Envío de la	Consultoría de los estudios y	Se estipulan tres
	documentación	diseños, asociación de	fechas de envío
	faltante para el	viviendas La Esmeralda y	29/12/2023,
	proyecto.	municipio de Túquerres,	15/01/2024 y
		Nariño.	31/01/2024

FIRMAS:

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyecto S.P.

Revisó: N/A

Fecha: 26 de diciembre de 2023

Anexos





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01





LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES





- Carta de presentación en el formato Ministerio. Indicar tipo de evaluación y presentar sin modificar ni eliminar párrafos.
- 2. Fichas MGA y EBI.

DOCUMENTOS LEGALES

- 3. Certificado de no intervención de bienes de interés cultural o
- Consulta ante el Ministerio de Interior en la que se haga constar si dicha comunidad requiere o no el trámite de consulta previa de acuerdo con la ubicación de la comunidad, en caso haya afectación a comunidades indígena o grupos étnicos.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

- 5. Si la Entidad celebró un contrato con un operador especializado Que contemple la optimización y/o construcción de infraestructura: copia del informe de supervisión del contrato de operación.
- 6. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos.

- Si el proyecto incluye componentes de fortalecimiento institucional sobre el operador:
 El municipio presenta operador y requiere de su fortalecimiento.
- El municipio en proceso para un esquema regional de prestación.
 Si el Municipio se encuentra vinculado con PDA, en que el gestor está en proceso para el esquema regional de prestación.

Gestión y Compromisos de proyectos en ejecución o en evaluación.

DOCUMENTOS TÉCNICOS

- 8. Formato Resumen del Provecto.
- 9. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente.
- 10.Se recomienda sea presentada y ajustada la proyección de población para el proyecto, debido a que no hay proyección año a año.
- 12.Plano esquema del provecto.
- 13. Adjuntar los archivos generados para el estudio topográfico.
- 14. Firma de interventoría en plano topográfico.

